

Alma Patricia Astorga

personas con discapacidad. Son analizadas con una de dichas acciones, para su funcionalidad, a mismo se integran las Comisiones Municipales Coordinadoras quedando integrados de la siguiente manera: C. Ing. Esequiel Jurado Medina, presidente; C. Ma. Tri Lucero Ramos, vicepresidente; C. Raquel Montenegro Atienso, secretario general; C. Salvador Trinidad, coordinador municipal, así como los regidores: c. Ma. Luz Amaya Parra y c. Manuela Rebeles Ramos,

Smolent

anterior aprobado por unanimidad por parte del Honorable Cabildo. En este mismo punto de asuntos generales se abordaron diversos temas por parte de los regidores tales como problemas de drenaje y agua potable, por la regidora Ma. de la Luz Amaya. Quejas por entrega de televisores digitales, esto por parte del regidor Profr. Antonio Uribe Cardoza quien también solicita se le proporcionen los pines del programa PROSPERA, 65 y MAS, DICONSA y pregunta sobre el avance del pago de finiquito a ex trabajadores de la presidencia municipal. Por su parte el regidor M.V. 2. C. Antonio Garcia Bustamante hace un resumen informe de las actividades que ha realizado dentro de su comisión Desarrollo Rural e invita a todos los compañeros del Cabildo a desempeñar y cumplir con la comisión correspondiente. También piden los regidores les sean proporcionados copias de todos los documentos y/o acuerdos de aprobación a uno de los integrantes del actual cabildo. Al cuestionar al C. Presidente Municipal sobre el ahorro para el retiro, contesta que será a partir de la última quincena de enero del presente año y la cantidad de \$800.00 (ochocientos pesos quincenales). El Profr. Antonio Uribe Cardoza solicita se haga y dé a conocer un informe financiero del periodo de la presente administración municipal, así como el informe del Comité de Fianza 2016. Se comenta sobre la problemática de los comerciantes de la localidad a lo que el Presidente Municipal se compromete a levantar censo y convocar a reunión a los vendedores ambulantes y buscar un lugar donde se puedan reubicar. No

Quetzal